



C I R C U L A R CSJMEC19-70

Fecha: 11 de junio de 2019

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta.

Asunto: "En conocimiento el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial, periodo 2019-2022."

Respetados Servidores Judiciales:

De manera atenta, este Consejo Seccional de la Judicatura, pone en conocimiento el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial para el periodo comprendido entre los años 2019 – 2022 - "JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD"

Lo anterior, es allegado por correo electrónico como un documento adjunto en formato PDF y además puede ser consultado la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,


LORENA GOMEZ ROA
Vicepresidenta

LGR/CPCR